



Gobierno de TLAQUEPAQUE

Unidos por la Ciudad que Queremos

PERMISO PROVISIONAL

DIRECCION DE MERCADOS

REFRENDO PUESTO SEMIFIJO

Dirección de Inspección a Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos

CLAVE: SEM000011
FOLIO TRÁMITE: 722.757

FECHA EXPEDICIÓN 06-enero-2023

MC 1500359
EXTERIOR: 956 INTERIOR:

NOMBRE: LOPEZ LOZANO HERIBERTO
UBICACIÓN: SANTA ROSALIA
COLONIA: HIDALGO
CALLE CRUCE 1: PAPEL MACHE
CALLE CRUCE 2: ANDADOR LAS HUERTAS
GIRO: TACOS
SUPERFICIE: 6.00
TIPO DE CUOTA: GENERAL
IMPORTE MT2: \$ 4.80 mts.
DIAS AMPARADOS: 90
VIGENCIA A PARTIR DE: 01-enero-2023

TACOS DE BARBACOA
FONDO 1.80 MTS.

DESPUES DE 3 MESES DE VENCIDO SE INICIA TRAMITE DE BAJA

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-marzo-2023
IMPORTE: \$2,592.00

Table with columns for days of the week (LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO) and their respective start and end times (DE: 08:00:08 a, A: 02:00:08 p).

EXCEPTO DIA DE TIANGUIS Y DIAS DE FIESTA

OBSERVACIONES:
ART 43 I- D TENER MEDIDAS DE SANIDAD

Signature of Lic. Heriberto Murguía Ángel

AUTORIZO

LIC. HERIBERTO MURGUIA ANGEL

DIRECTOR DE INSPECCION MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS



Signature of Heriberto Lozano

ACEPTO

LOPEZ LOZANO HERIBERTO

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

- List of important warnings regarding the permit, including: 'El presente permiso es temporal...', 'El puesto que se autoriza es "Semifijo"...', 'No se podrá ocupar más metros que los que autoriza el permiso...', 'En el caso de la venta de alimentos deberán tener la constancia para el manejo de alimentos...', 'El puesto deberá ser atendido por el titular del permiso.', 'Los puestos que utilicen gas L.P., deberán cumplir con las normas mínimas de seguridad...', 'Deberán vender únicamente las mercancías o productos autorizados en el permiso.', 'Este permiso no será válido sino se acompaña del recibo oficial de pago de impuestos...', 'Todo permiso requiere de ser renovado antes de su vencimiento.', 'Deberá avisar la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajarlo para no causar intereses moratorios.', 'Después de 3 días de vencido causará infracción (esté o no trabajando)'

QUEDA PROHIBIDO

- List of prohibited actions: 'La venta de bebidas alcohólicas, productos de contrabando y pirataje', 'El arrendamiento o préstamo del puesto a terceros personas.', 'Establecerse en las banquetas y otras áreas de uso común en que a juicio de la administración de mercados, constituyan un perjuicio para el tránsito de los peatones, así como vehículos.', 'Instalarse en los camellones de las avenidas y en los prados de vías y parques públicos, frente a cuarteles militares, de policía o de bomberos y frente a los planteles educativos y hospitales.', 'Instalarse a una distancia menor de 50 mts. de puertas de cantinas, bares y expendios de bebidas alcohólicas al copo o en botella cerrada, tratándose de puestos en que se vendan fritangas o comestibles similares.', 'Instalarse en zonas remodeladas de todo el municipio, en un perímetro de 100 mts. de los mercados municipales, edificios públicos y jardines, y a menos de 30 mts. de distancia del periférico, ingresos carreteros y avenidas.', 'Queda estrictamente prohibido a los comerciantes ambulantes circular en la cabecera municipal.'

El incumplimiento de la normatividad antes señalada, dará causa a la no renovación del permiso provisional.